

JOSÉ DANIEL CARVAJAL - ACABADOS DACAR			
LISTADO DE PERSONAL EN OBRA			
CEDULA	**NOMBRE DEL TRABAJADORE**	**CARGO DEL TRABAJADOR**	**ESTADO**
75069780	JOSE DANIEL CARVAJAL ESPINOSA	REPRESENTANTE LEGAL	ACTIVO
75085002	JOHN FREDY CARVAJAL ESPINOSA	SUPERVISOR	ACTIVO
10267830	JESUS MARIA RAMIREZ GOMEZ	INGENIERO RESIDENTE	ACTIVO
1053850841	NARA DANIELA CARVAJAL LONDOÑO	INGENIERA SUPERVISORA	ACTIVO
1053858438	JULIANA GUEVARA VALENCIA	PROFESIONAL SST	ACTIVO
1002731628	EDUARDO RAMÍREZ GUTIERREZ	COORDINADOR DE ALTURAS	ACTIVO
75108291	CESAR AUGUSTO CASTAÑEDA	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
1060647220	JHONATAN CASTAÑEDA CASTAÑO	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
1053855305	DAVID MAURICIO OSSA GARCIA	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
75073566	HECTOR ARLEY BETANCURTH GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
1053769728	JUAN PABLO OSPINA TORRES	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
34000537	MARICELA AGUIRRE CORRALES	ASESORA DEL SGSST	ACTIVO



H O J A D E V I D A

D A T O S P E R S O N A L E S

APELLIDOS	Ramírez Gómez
NOMBRES	Jesús María
FECHA DE NACIMIENTO	Febrero 7 de 1965
LUGAR DE NACIMIENTO	Pensilvania - Caldas
ESTADO CIVIL	Casado
PROFESIÓN	Ingeniero Civil
	Mat. No 17202 -27158 de Caldas
DIRECCIÓN RESIDENCIA	Cra 17 A Nro 71-24 Apto.303
	Teléfono 8865351 Manizales
DIRECCIÓN OFICINA	Carrera 23 No. 25-61 Of. 706
	Teléfono 8844746 Manizales
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC. No. 10.267.830 de Manizales
LIBRETA MILITAR	No. 10.267.830 D.M. No. 31

E S T U D I O S R E A L I Z A D O S

SECUNDARIOS

Colegio San Viator
Santa fe de Bogotá D.C.

Seminario Menor de Nuestra Señora del Rosario
Bachiller Académico
Manizales 1981

UNIVERSITARIOS

Ingeniería Civil
Universidad Nacional de Colombia
Seccional Manizales 1982-1987
Fecha de grado: Septiembre 27 de 1987

OTROS ESTUDIOS

Seminario Taller
GERENCIA DE CONSTRUCCIONES
25-27 de abril de 1994

Curso DISEÑO DEL CONCRETO REFORZADO
Universidad Nacional de Colombia
31 mayo al 10 de Junio de 1993

Seminario sobre SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD
INDUSTRIAL
15 de Mayo de 1996

CURSO DE COOPERATIVISMO
SENA Regional Caldas, Marzo de 2001

E X P E R I E N C I A L A B O R A L

Contratante: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

Objeto: Construcción de 305 ML de pavimento rígido en la vereda Mateguadua Municipio de Manizales.

Cargo: Contratista

Valor: $ 339.179.324

Fecha: Noviembre 2016 – Diciembre 2016

Contratante: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

Objeto: Parcheo en Mapia via Marquetalia – Manzanares y resalto via Marquetalia- Victoria. Depto de Caldas.

Cargo: Contratista

Valor: $ 57.671.752

Fecha: Julio 2016 – Julio 2016

Contratante: Asociación Aeropuerto Del Café.

Objeto: Construcción por sistema de precios unitarios, obras de protección, mitigación y mantenimiento del proyecto Aeropuerto del Café y sus áreas de influencia.

Cargo: Consorcio CORA INGENIERIA

Valor: $ 1.024.412.143

Fecha: Marzo 2015 – Abril 2016

Contratante: Municipio de Manizales

Objeto: Obras de Mantenimiento Vial

Cargo: Consorcio CORA INGENIERIA

Valor: $ 359.324.767

Fecha: Julio 2015 – Octubre 2015

Contratante: Municipio de Manizales

Objeto: Obras de Mantenimiento Vial

Cargo: Contratista

Valor: $ 246.317.895

Fecha: Junio 2014 – Septiembre 2014

Contratante: Aguas de Manizales S.A E.S.P

Objeto: Construcción Interceptor Escombrera

Cargo: Contratista

Valor: $ 995.756.473

Fecha: Diciembre 2013 – Septiembre 2014

Contratante: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas

Objeto: Construcción de obras de segunda fase Parque lineal Quebrada Cameguadua, Municipio de Chinchiná

Valor: $ 353.706.453

Fecha: Abril – Agosto 2013

Contratante: Construcciones Arco Iris – Residente de Obra

Objeto: Construcción edificio Paseo Del Parque en Villamaria-Caldas

Valor: $ 2.500.000.000

Fecha: Febrero 2012 – Febrero 2013

Contratante: Construcciones Arco Iris – Residente de Obra

Objeto: Construcción edificio Torre del Sol - Manizales

Valor: $ 2.800.000.000

Fecha: Marzo de 2011 – Marzo de 2012

Contratante: Construcciones Arco Iris – Residente de Obra

Objeto: Construcción edificio Senderos de Chipre

Valor: $ 2.500.000.000

Fecha: Julio de 2010 – Julio de 2011

Contratante: Gobernación de Caldas– Consorcio Gutiérrez - Ramírez

Objeto: Mejoramiento,Pavimentacion,Rehabilitacion y/o de las vías Chinchiná – El Trébol. Caldas

Cargo: Contratista

Valor: $ 391.855.190

Fecha: Noviembre 2010 – Febrero 2011

Contratante: Gobernación de Caldas – Consorcio RN

Objeto: Obras de parcheo en la vía Tres Puertas – Las Margaritas. Caldas

Valor: $ 125.997.107

Fecha: Octubre 2012 – Diciembre 2012

Contratante: Alcaldía de Manizales

Objeto: Mantenimiento pintura fachada y obras complementarias en la institución Liceo Isabel La católica, del Municipio de Manizales.- Caldas

Valor: $ 74.803.455

Fecha: Noviembre 2012 – Diciembre 2012

Contratante: Caja de la Vivienda Popular – Consorcio Gutiérrez - Urrea

Objeto: Construcción Treinta y ocho (38) unidades de vivienda de interés social en la urbanización San Sebastián del municipio de Manizales. Caldas

Cargo: Ingeniero Director de Obra

Valor: $ 736.000.000

Fecha: Junio – Diciembre 2007

Contratante: Alcaldía de Manizales

Objeto: Construcción Obra de Estabilidad Cuchilla del Salado-Corregimiento el Remanso. Caldas

Valor: $ 227.698.539

Fecha: Febrero – Junio 2007

Contratante: Comité de Cafeteros de Caldas

Objeto: Construcción de un (1) Aula en el centro Educativo el Placer, Vereda el Placer, Municipio de Marquetalia.- Caldas

Valor: $ 57.407.504

Fecha: Septiembre – Diciembre de 2006

Contratante: Centroaguas S.A E.S.P

Objeto: Reposición redes de acueducto y alcantarillado en la Kra 19 entre calles 32 y 33 y entre calles 35 y 38 del Municipio de Tuluá – Valle del Cauca.

Valor: $ 42.197.995

Fecha: Julio - Septiembre de 2006

Contratante: Centroaguas S.A E.S.P

Objeto: Construcción del alcantarillado para la Urbanización Las Nieves del Municipio de Tuluá – Valle del Cauca.

Valor: $ 20.204.420

Fecha: Enero - Febrero de 2006

Contratante: Centroaguas S.A E.S.P

Objeto: Construcción del colector final de la Urbanización Buenos Aires del Municipio de Tuluá – Valle del Cauca.

Valor: $ 47.670.696

Fecha: Noviembre de 2005 – Marzo 2006

Contratante: Centroaguas S.A E.S.P

Objeto: Construcción del colector Santa Inés del plan parcial 2 del Municipio de Tuluá – Valle del Cauca.

Valor: $ 107.502.250

Fecha: Noviembre de 2005 – Marzo 2006

Contratante: Centro Aguas S.A E.S.P

Objeto: Construcción de la infraestructura de saneamiento básico de Aguas residuales para el sector de la Balastrera del municipio de Tuluá – Valle del Cauca

Valor: $ 54.812.325

Fecha: Marzo de 2005 a Junio de 2005

Contratante: Centro Aguas S.A E.S.P

Objeto: Reposición de la red de alcantarillado en la calle 13 entre carreras 24 y 24A del barrio El Jardín del municipio de Tuluá – Valle del Cauca

Valor: $ 9.106.495

Fecha: Agosto de 2005

Contratante: Aguas de Manizales S.A E.S.P

Objeto: Construcción interceptor Quebrada Manizales tramo súper de alimentos en la ciudad de Manizales.

Valor: $ 185.690.314

Fecha: Agosto de 2005 – Enero de 2006

Contratante: Comité de Cafeteros de Caldas

Objeto: Construcción de 2 aulas y un restaurante en la escuela posprimaria Partidas en el Municipio de Anserma.

Valor: $ 78.905.325

Fecha: Septiembre de 2005 – Diciembre de 2005

Contratante: Centro Aguas S.A E.S.P

Objeto: Expansión y reposición de la red de acueducto del municipio de Tuluá en las siguientes direcciones (Cra 29 entre cll 14 y 12i del barrio El Bosque, Cr 30 entre clls 15 y 17 y calle 17 entre cra 29 y 30 del barrio Popular)

Valor: $ 66.458.413

Fecha: Diciembre de 2004 a Febrero de 2005

Contratante: Municipio de Manizales

Objeto: Construcción, reparación y mantenimiento de vías vehiculares peatonales en el área urbana y rural del municipio de Manizales. (No. 040512175)

Valor: $ 127.397.800

Fecha: Mayo de 2004 a Enero de 2005

Contratante: Aguas de Manizales S.A E.S.P

Objeto: Optimización redes de alcantarillado en la calle 68B y 68C entre carreras 40 y 40D. Barrio Malhabar. (No. 2004-0087)

Valor: $ 70.613.379

Fecha: Mayo de 2004 a Julio de 2004

Contratante: Gobernación de Caldas

Objeto: Construcción aula en el Instituto Manzanares en el municipio de Manzanares departamento de Caldas (No. 311220031112)

Valor: $ 19.901.650

Fecha: Diciembre de 2003 a Febrero de 2004

Contratante: Municipio de Manizales

Objeto: Construcción de andenes en distintos sectores de la Enea en el Municipio de Manizales (No. 031217576)

Valor: $ 19.647.925

Fecha: Diciembre de 2003 a Enero 2004

Contratante: Hospital de Neira (Caldas)

Objeto: Dirección de obra Reparaciones locativas en el hospital

Valor: $ 7.000.000

Fecha: Noviembre de 2003 a Enero de 2004

Contratante: Municipio de Manizales

Objeto: Adecuación de la cancha múltiple de la escuela Mercedes Abrego (No. 030828330)

Valor: $ 15.811.140

Fecha: Agosto a Septiembre 2003

Contratante: Gobernación de Caldas

Objeto: Reparaciones locativas escuela Gabriela Mistral, Juan Hurtado, La Trinidad Municipio de Manizales (No. 261220020886)

Valor: $ 44.810.000

Fecha: Enero de 2003 a Mayo 2003

Contratante: Gobernación de Caldas

Obra: Construcción obra exteriores coliseo cubierto en el Instituto Universitario de Caldas (No. 170520020215)

Valor: $ 184.847.226

Fecha: Octubre 2002 a Junio 2003

Contratante: Corpocaldas

Obra: Const. De obras de recuperación y manejo en áreas afectadas por procesos erosivos. (No. 100-2002)

Valor: $ 27.190.875

Fecha: Septiembre a Diciembre 2002

Contratante: Aguas de Manizales S.A E.S.P

Obra: Reposición de la red de alcantarillado y acueducto sobre la Kra 25 entre calles 19 a 21. (No. 2002-111)

Valor: $ 101.369.067

Fecha: Junio a Septiembre 2002

Contratante: Corpocaldas

Obra: Const. Obras de estabilización de taludes y mantenimiento obras existentes en el municipio de Manizales. (No. 051-2002)

Valor: $ 38.606.759

Fecha: Abril a Junio 2002

Contratante: Comité operativo programa de mejoramiento de vivienda Aguabonita y la Ceiba en Manzanares - Caldas

Obra. Director de obra

Valor: $13.080.000

Fecha: Julio de 2001 a Enero 2002

Contratante: CORPOCALDAS

Obra: Construcción de obras de estabilización de taludes y mantenimiento de obras existentes

Valor: $35.476.338

Fecha: Noviembre de 2001 a Enero 2002

Contratante: CORPOCALDAS

Obra: Construcción de obras de corrección de cauces y de Captación, conducción y entrega de aguas de escorrentía y servidas.

Valor: $18.443.376

Fecha: Julio a Septiembre de 2001

Contratante: CORPOCALDAS

Obra: Construcción de obras de estabilización de taludes, manejo de aguas superficiales y corrección de cauces.

Valor: $40.376.572

Fecha: Abril a Junio de 2001

Contratante: Banco Agrario de Colombia

Obra. Adecuación sede banco Agrario Guática (Ris.)

Valor: $6.642.000

Fecha: Julio de 2001 a Enero 2002

Contratante: Municipio de Manzanares

Obra: Interventoría unidades sanitarias

Valor: $6.900.000

Fecha: Diciembre de 2000 a Febrero de 2001 (ejecutado)

Contratante: EMPOCALDAS S.A E.S.P

Obra: Acueducto de la vereda Bellavista y vereda La Armenia del Municipio de Pensilvania

Valor: $23.486.000

Fecha: Septiembre a Octubre de 2000 (ejecutado)

Contratante: Gobernación de Caldas

Obra. Muro de contención vía Tres Puertas-Las Margaritas-Sector Km.3

Valor: $37.600.000

Fecha: Septiembre a Noviembre de 2000

Contratante: Municipio de Manizales

Obra: Construcción andenes barrio La Enea

Valor: $4.543.500

Fecha: Agostos de 1999 (ejecutado)

Contratante: HIDROMIEL E.S.P

Obra: Construcción alcantarillado en el corregimiento de Isaza en el municipio de Victoria.

Valor: $193.000.000

Fecha: Octubre a Diciembre de 1999 (ejecutado)

Contratante: CORPOCALDAS

Obra. Construcción obras tratamiento de taludes y laderas en zonas inestables. Manejo de aguas superficiales en Samaná (Caldas)

Valor: $29.000.000

Fecha: Junio de 1999 (ejecutado)

Contratante: INFICALDAS

Obra: Suministro y colocación tubería de 21”

Valor: $17.788.100

Fecha: Junio de 1999 (ejecutado)

Contratante: Municipio de Manizales

Obra: Construcción cubierta en estructura metálica chancha baloncesto Colegio San peregrino

Valor: $14.959.900

Fecha: Junio de 1999 (ejecutado)

Contratante: Municipio de Manizales

Obra: Construcción Polideportivo barrio La Carola

Valor: $14.970.000

Contratista:Jesús María Ramírez – Héctor Buitrago

Contratante: Hilfa López de López

Obra: Construcción casa campestre La Manuela

Valor: $28.000.000

Fecha: Marzo de 1999 (ejecutado)

Contratante: SENA

Cargo: Instructor Técnicos Profesionales

Fecha: Marzo de 1999

Contratante: MABE Colombia

Obra. Construcción bases equipos especiales. Construcción terraza

Valor: $15.000.000

Fecha: Diciembre 1998 a Enero 1999 (ejecutado)

Contratante: Industria Licorera de Caldas

Obra: Pavimentación y adecuación Bodega No. 8

Valor: $51.000.000

Fecha: Octubre de 1998 (ejecutado)

Contratante: Municipio de Marquetalia

Obra: Mejoramiento de escuelas rurales y oficiales

Valor: $38.944.000

Fecha: Enero de 1998 (ejecutado)

Contratante: MABE

Obra. Montajes Tanques Poliol y Acetileno

Valor: $9.000.000

Fecha: Febrero de 1998 (ejecutado)

Contratante: CORPOCALDAS

Obra: Construcción obras de captación y entre (028-97)

Valor: $19.329.000

Fecha: Mayo de 1997

Contratante: CHEC

Obra: Cerramiento en malla (100000.245.96)

Valor: $9.169.790

Fecha: Marzo de 1997 (ejecutado)

Contratante: EMPOCALDAS

Obra: Construcción acueducto y alcantarillado salida Planta tratamiento Samaná.

Valor: $28.390.000

Fecha: Febrero de 1999 (ejecutado)

Contratante: EMPOCALDAS

Obra. Construcción acueducto en la Urbanización Yerami (050-96)

Valor: $9.500.000

Fecha: Noviembre de 1997 (ejecutado)

Contratante: INVICALDAS

Obra: Saneamiento básico (55-11-97)

Valor: $4.999.680

Fecha: Noviembre de 1997 (ejecutado)

Contratante: INVICALDAS

Obra: Saneamiento básico (23-08-97)

Valor: $23.000.000

Fecha: Agosto de 1997 (ejecutada)

Contratante: INVICALDAS

Obra. Mejoramiento Vivienda

Valor: $25.798.189

Fecha: Julio de 1997 (ejecutado)

Contratante: Gobernación de Caldas

Obra: Pavimentación carretera Marquetalia-Manzanares (001-97)

Valor: $10.818.800

Fecha: Enero de 1997 (ejecutado)

Contratante: Gobernación de Caldas

Obra. Mantenimiento carretera Ramal-Bolivia (057-96)

Valor: $7.621.800

Fecha: Marzo de 1996 (ejecutado)

Contratante: COMUNICALDAS

Obra: Dirección de obra saneamiento Básico

Valor: $8.970.000

Fecha: Septiembre de 1996 (ejecutado)

Contratante: INVICALDAS

Obra: Mejoramiento Viviendas (09-10-96)

Valor: $25.779.379

Fecha: Octubre de 1996 (ejecutada)

Contratante: Gobernación de Caldas

Obra: Realce de Puntos Petaqueros – Manzanares (050-96)

Valor: $4.150.333

Fecha: Diciembre de 1996 (ejecutado)

Contratante: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS

Obra. Estabilidad de talud y control de erosión en La Carolita – Zona urbana de Manizales

Valor: $29.000.000

Fecha: Noviembre de 1995 (ejecutado)

Contratante: Gobernación de Caldas

Obra: Mantenimiento periódico vía Alegrías-Campoalegre-guarinó San Roque, Marquetalia (Caldas)

Valor: $19.635.060

Fecha: Noviembre de 1995 (ejecutada)

Contratante: Municipio de Marquetalia (Caldas)

Obra: Dirección de Obra, mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en zona rural de Santa Helena, municipio de Marquetalia. 12 viviendas

Valor: $11.000.000

Fecha: Noviembre de 1995

Contratante: Empresas Públicas de Manizales

Obra: Cambio alcantarillado en la calle 68 Cra 23 A y 24

Valor $20.822.000

Fecha: Agosto de 1995

Contratante: Empresas Públicas de Manizales

Obra. Canalización Telefónica vía Neira y La Isabela

Valor: $27.322.350

Fecha: Noviembre de 1994 (ejecutado)

Contratante: Simón Vélez A.

Cargo: Ingeniero Residente

Obra: Construcción cabañas en Girardot.

Fecha: 1992

Contratante: Agropecuaria Betania (Pensilvania- Caldas)

Cargo: Ingeniero Residente

Obra: Construcción cabañas, Construcción Bodega en madera, const.carreteras

Fecha: 1991

Contratante: Telecom

Cargo: Ingeniero Residente de Interventoría

Obra: Construcción sede en Aguadas

Fecha: 1990

Contratante: Fernán Robledo y Cia

Cargo: Ingeniero residente

Obra: Construcción Fabrica de DESCAFECOL en Manizales

Fecha: 1989-1990

R E F E R E N C I A S C O M E R C I A L E S

FERRETERÍA NACIONAL
Tel. 8845479 Manizales

ARMETALES
Tel. 8842227 Manizales

ALMACEN PARIS
Tel. 8841606

R E F E R E N C I A S P E R S O N A L E S

ING. JORGE HERNAN GUTIERREZ RIVERA

Gerente CONSTRUCTORES CALCULISTAS

Tel: 8844746 Manizales

Ing. MILTON JAIR CUENCA BELALCAZAR

Gerente COINTPRO S.A.S.

Tel. 3206968662

ALIRIO RAMÍREZ GOMEZ

Párroco Parroquia Arauca-Palestina-Caldas

Tel: 3105777293

PARA EFECTOS LEGALES HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LA PRESENTE HOJA DE VIDA ES TOTALMENTE CIERTA Y PUEDE SER VERIFICADA A CABALIDAD (ART. 62 NUMERAL 2- CST).

JESÚS MARIA RAMIREZ GOMEZ
CC. 10.267.830 de Manizales

HOJA DEVIDA



Perfil

Soy profesional en Administración de Negocios con énfasis en negocios internacionales, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, con alto sentido ético, proactiva, con vocación de líder, analítica, respetuosa, solidaria, responsable de mis actos, con gran capacidad de trabajo en equipo, comprometida con cada labor realizada, enfocada siempre a alcanzar objetivos, y receptiva ante cualquier circunstancia que se presente.

Datos Personales

Nombres	: Maricela
Apellidos	: Aguirre Corrales
Fecha de Nacimiento	: 12 de febrero de 1.980
Lugar de Nacimiento	: Manizales
Cédula Ciudadanía	: 34.000.537 de Villamaria
Dirección	: Cra 13ª # 7-75
Estado civil	: Casada
Teléfono	: 3218006422 - 8771277
Ciudad	: Villamaria

Estudios Realizados

Título obtenido : Primeros Auxilios Psicológicos
Duración : 40 horas
Institución : Universidad Uniminuto
Ciudad : Chinchiná

Título obtenido : Auditor interno en el SG-SST
Duración : 48 horas
Institución : ICONTEC
Ciudad : Manizales

Título obtenido : Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas
Duración : 80 horas
Institución : SENA - Asercom
Ciudad : Manizales

Título obtenido : Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Duración : 1 año
Institución : ECCI
Ciudad : Sede Bogotá

Título obtenido : Profesional en administración de negocios con énfasis en negocios internacionales.
Duración : 5 años
Institución : Universidad del Quindío
Ciudad : Sede Manizales

Título obtenido : Bachiller académico
Duración : 6 Años
Institución : Instituto Villamaria
Ciudad : Villamaria

Experiencia Laboral

Entidades : **COBARES SAS, 101 PERROS, YUSSI CONFECCIONES, JE MADERAS SAS, VIDRIOS Y CRISTALES DEL CAFÉ SAS, AUTOS DEL EJE, DIPROCON INGENIERIA SAS, VIDRIALUM LA 19, PC TINTAS, CONEXT SAS, JUANATA, PRIMERA CURADURIA URBANA DE MANIZALES, INDUSTRIAS CHAVARRIAGA, LAVANDERIA HBP, GESTION DOCUMENTAL SA, PUNTUALCAR HYL SAS, CONCEPT GRAPHIC SAS, INSTITUTO CARDIOVASCULAR COLOMBIANO, ALKAMEDICA SAS, INMOBILIARIA CASTRO ROSERO, TELEMUNDO, ALL SERVICES, INSTITUTO CALDENSE PARA EL LIDERAZGO**
Cargo : Asesor externo del SG-SST
Funciones : Diseñar e Implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo incluidos todos los procesos normativos y actualizados definidos en el Plan de Trabajo Anual, Programa de Capacitaciones, Diagnostico Inicial, Elaboración Matriz de Riesgos y de Requisitos Legales, Planes de Emergencia, Programas de Vigilancia Epidemiológica, auditorías internas etc.
Ciudad : Manizales
Fecha : Desde mayo de 2016 a la fecha

Entidad : **CONSORCIO ATALAYA DEL CAMINO**
Cargo : Interventor en SST
Funciones : Revisión, asesoría y seguimiento a los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo al área de contratistas, Diseño e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Consorcio, Verificación de Afiliaciones y pagos de planillas a la seguridad social, Coordinar Trabajo en Alturas
Ciudad : Manizales
Fecha : 26 de marzo de 2016 a 30 de octubre de 2017

Entidad : **CBBC**
Cargo : Profesional Administrativo
Funciones : Apoyar los procesos administrativos del Centro como lo es la elaboración de nómina y novedades, afiliaciones a seguridad social y parafiscales, trámites de solicitudes y legalizaciones del personal y procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Tiempo Laborado : 15 meses
Ciudad : Manizales
Fecha : 1 de julio de 2015 a 24 de febrero de 2016

Entidad : **TECNO SERVICE GALILEO**
Cargo : Administradora
Funciones : Manejo de personal y equipos de trabajo organizado, inducción, capacitación, logística y entrenamiento de personal, seguridad social y liquidaciones, cumplimiento de ventas, manejo de trámites legales, organización de eventos comerciales, contratación, reportes de AT y manejo de la SST
Tiempo Laborado : 3 años y 4 meses
Ciudad : Manizales
Fecha : 20 de febrero de 2.012 a 30 de junio de 2.015

Entidad : **DM INGENIERIA**
Cargo : Asistente administrativo
Funciones : Manejo de programa contable, pago de seguridad social, compras y pagos, cotizaciones, correspondencia, archivo, reporte de incapacidades, afiliaciones de personal a diversas entidades, organización logística y de agendas.
Tiempo Laborado : 10 meses
Ciudad : Manizales
Fecha : 1 de abril de 2.011 a 30 de enero de 2012

Entidad : **DANE**
Cargo : Apoyo Operativo
Funciones : Apoyar al coordinador operativo en el manejo del ORFEO y SICO.
Recibir y revisar documentación aportada por los candidatos a contratar en las vacantes de los diferentes proyectos operativos antes de entregarla en la Coordinación Administrativa.
Prestar atención al público en general, tanto a nivel interno como externo.
Realizar los estudios previos y CDP para las diferentes investigaciones con los perfiles correspondientes.
Apoyar y coordinar diversas investigaciones de la entidad en su proceso operativo y de campo.
Recibir y dar curso a la correspondencia entregada con destino a los diferentes proyectos.
Tiempo Laborado : 1 Año y 11 meses
Ciudad : Manizales
Fecha : 12 de enero de 2.009 a 15 de diciembre de 2.010

Referencias Personales

Nombre : Mónica María Murcia
Ocupación **:** Ingeniera Obra civil
Teléfono **:** 3167518431

Nombre **:** Jorge Hernán López
Ocupación **:** Contador
Teléfono **:** 3148629636

Nombre **:** Felipe Mejía
Ocupación **:** Medico laboral
Teléfono **:** 3122086535

Disposiciones Legales

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE TODAS LAS RESPUESTAS E INFORMACIONES ANOTADAS POR MI EN LA PRESENTE HOJA DE VIDA SON VERACES (C.S.T, ART.62 NUM 1°) REGIMEN LABORAL COLOMBIANO.



MARICELA AGUIRRE CORRALES
CC 34.000.537
LP. 73171

DIRECCIÓN TERRITORIAL Salud de Caldas

RESOLUCION Nº. 73171 DE JULIO 10 DE 2017

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

LA SUBDIRECTORA DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, en cumplimiento al DECRETO N° 1875 de Agosto 3 de 1994 expedido por el Ministerio de Salud, según facultad otorgada por el Decreto N° 3134 de 1956 y 1352 de 2000, Resolución 4502 de 2012 y según delegación de la Dirección General de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, otorgada mediante la Resolución 0177 del 18 de febrero de 2008, en especial lo ordenado en la ordenanza 446 del 25 de abril de 2002 y,

C O N S I D E R A N D O

Que mediante Resolución Número 04502 del 28 de diciembre del 2012 el Ministerio de Salud y Protección Social delega en la Dirección Territorial de Salud de Caldas la expedición de licencias para prestar servicios a terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que **MARICELA AGUIRRE CORRALES,** cedula **34.000.537, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS y con ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; título otorgado por la UNIVERSIDAD ECCI, con acta de grado N°036 del 9 de junio de 2017**, solicitó licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, como persona natural y quien anexo documentación exigida en la Resolución 04502 del 28 de diciembre del 2012

Que revisada la documentación presentada en esta dependencia conforme al artículo primero numeral A de la Resolución 04502 del 28 de diciembre del 2012, esta cumple con los requisitos establecidos para la expedición de la Licencia en Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar Licencia para Servicios a Terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo a **MARICELA AGUIRRE CORRALES,** cedula **34.000.537, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS y con ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; título otorgado por la UNIVERSIDAD ECCI, con acta de grado N°036 del 9 de junio de 2017**

ARTICULO SEGUNDO: De acuerdo con el perfil profesional se autoriza para prestar servicios a terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo en las áreas de **ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS y con ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- ✓ **DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
- ✓ **INVESTIGACIÓN EN AREA TECNICA**
- ✓ **EDUCACIÓN**
- ✓ **CAPACITACIÓN**
- ✓ **INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO**
- ✓ **HIGIENE INDUSTRIAL**

DIRECCIÓN TERRITORIAL
Salud de Caldas

RESOLUCION Nº. 73171 DE JULIO 10 DE 2017

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

ARTICULO TERCERO: La Licencia de que trata la presente resolución se concede por un término de diez (10) años contados a partir de la fecha de notificación y podrá ser renovada por un término igual siempre y cuando las condiciones que se dieron para su otorgamiento no varíen, presentando con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

PARAGRAFO: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando la persona natural modifique algunas de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia deberá informar en el término de un (1) mes ante la Dirección Territorial de Salud de Caldas, sobre los cambios o sustituciones realizadas para hacer los ajustes necesarios, en caso contrario incurrirá en la sanciones previstas en la ley 9 de 1979.

ARTICULO QUINTO: Los trabajos en cada una de las áreas autorizadas por la presente licencia, deberán ser respaldados con la **FIRMA DEL PROFESIONAL ACREDITADO.**

ARTICULO SEXTO: La Dirección Territorial de Salud de Caldas, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenida en esta Resolución, y en caso de sorprenderse a la persona natural haciendo uso indebido de esta licencia, se impondrá la sanción correspondiente, que puede consistir en amonestación escrita, suspensión temporal o definitiva de la Licencia, sin detrimento de otras sanciones de tipo legal, que pueden derivarse de la transgresión de las normas sanitarias.

ARTICULO SEPTIMO: Contra la presente resolución procede los recursos de reposición y apelación en los términos de la Ley 1437 de 2011, los cuales se deben imponer en los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación, el de reposición ante el Director Territorial de Salud de Caldas y en subsidio, el de apelación ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los 10 días del mes de julio de 2017

ADRIANA RAMIREZ CATAÑO
SUBDIRECTORA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO

MARICELA AGUIRRE CORRALES, cedula 34.000.537, ADMINISTRADORA FINANCIERA y con ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Proyectado por: Ricardo Echeverri Jaramillo
Revisado por: Emma Clemencia Álzate Toro

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Maricela Aguirre Corrales

C.C. 34.000.537 de Villamaria Caldas

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Administrador de Negocios

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 25 de Septiembre de 2013

Registro N° 4624 Libro N° 89

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad



HOJADEVIDA

DATOSBÁSICOS

NOMBRES Y APELLIDOS: Juliana Guevara Valencia
E-MAIL: julianaguevara5@gmail.com-
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Manizales, caldas 20 de julio de1997
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. 1.053.858.438 de Manizales
DIRECCIÓN: Calle 100 a 32 26 La Enea- *Manizales*
TELÉFONO: Cel. 3118826124 - 3003657387 - (606)8912739

PERFILLABORAL

Profesional en seguridad y salud en el trabajo, con licencia profesional vigente, coordinadora de trabajo seguro en alturas; con interés laboral en el ejercicio de ocupaciones relacionadas en diversos cargos de seguridad y salud. Con habilidades para realizar labores en mantenimientos de los indicadores, investigación de los accidentes de trabajo, inspección de equipos de emergencia, capacitaciones, dirección del copasst, inspeccionar sitios de trabajo para garantizar que equipos, materiales y procesos de producción no presenten riesgos para los empleados. Con competencias sobresalientes tales como trabajo en equipo, liderazgo, productividad y orientación al resultado.

DATOS DE EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN: Universidad del Quindío
PROGRAMA: Seguridad y salud en el trabajo
INICIO: agosto de 2017 - agosto 2022
ESTADO: Graduada
CIUDAD: Manizales

OTROSESTUDIOS

CURSO: Curso de Coordinador de trabajo seguro en alturas
INSTITUCIÓN: Formando
FECHA: Diciembre 2021
ACTUALIZACION: Diciembre 2023 bajo la nueva resolucion

CURSO: Reentrenamiento Avanzado trabajo seguro en alturas
INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
FECHA: Diciembre 2021

CURSO: Planificación de un sistema de gestión de la calidad - NTC ISO 9011
INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
FECHA: mayo 2022

CURSO: Auditoria interna de la calidad - NTC ISO 9001
INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
FECHA: mayo 2022

CURSO: Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en eltrabajo
INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
FECHA: agosto 2020

CURSO: Avanzado trabajo seguro en alturas
INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
FECHA: octubre 2020

CURSO: Primeros auxilios
INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
FECHA: octubre 2020

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
PROGRAMA: Técnico en seguridad ocupacional
INICIO: noviembre 4 de 2015
FINALIZACIÓN: marzo de 2018
CIUDAD: Manizales
LUGAR DE PRÁCTICA: Adecco Manizales

CURSO: Diplomado en Ingles Comunicativo

INSTITUCIÓN: Universidad Católica de Manizales
FECHA: noviembre 2015

SECUNDARIOS:
INSTITUCIÓN: Escuela Normal SuperiordeCaldas
FECHA: noviembre 2014

PRIMARIOS:
INSTITUCIÓN: Escuela Normal Superiorde Caldas
FECHA: noviembre 2008

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Puntualcar HyL SAS

Cargo: Auxiliar de seguridad y Salud en el trabajo, coordinadora Trabajo en alturas
Jefe inmediato: Lina María Valencia (+573207130174)

Empresa: Sefic Energy
Cargo: Auxiliarde Seguridad y Salud en el trabajo
Jefeinmediato: Edwin Andrés González (+57312 8642010)

Empresa: Tulogo
Cargo: Operario de producción en temporada

Empresa: Adecco Manizales
Cargo: Analista salud ocupacional

Empresa:Informal
Cargo: Ventas ocasionales de textos escolares

REFERENCIASPERSONALES

NOMBRE:Beatriz ElenaGuevara Monterroza
TELÉFONO:3207555252

NOMBRE:Lina Maria Valencia García
TELÉFONO:3207130174

NOMBRE:Mauricio Valencia García
TELÉFONO:3113077945

JulianaGuevaraV
CC1.053.858.438

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

RESOLUCION Nº. 75433 DE SEPTIEMBRE 29 DEL 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

LA SUBDIRECTORA DE PRESTACION DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, en cumplimiento al DECRETO N° 1875 de Agosto 3 de 1994 expedido por el Ministerio de Salud, según facultad otorgada por el Decreto N° 3134 de 1956 y 1352 de 2000, Resolución 4502 de 2012 y según delegación de la Dirección General de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, otorgada mediante la Resolución 0177 del 18 de febrero de 2008, en especial lo ordenado en la ordenanza 446 del 25 de abril de 2002 y,

C O N S I D E R A N D O

Que mediante Resolución Número 04502 del 28 de diciembre del 2012 el Ministerio de Salud y Protección Social delega en la Dirección Territorial de Salud de Caldas la expedición de licencias para prestar servicios a terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que **JULIANA GUEVARA VALENCIA,** con cedula de ciudadanía nro. 1.053.858.438 de Manizales-Caldas**, PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** Titulo otorgado por la **UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**, acta de grado número 130 del día 24 de agosto de 2022, solicito la licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, como persona natural y quien anexó documentación exigida en la Resolución 04502 del 28 de diciembre del 2012.

Que revisada la documentación presentada en esta dependencia conforme al artículo primero numeral A de la Resolución 04502 del 28 de diciembre del 2012, esta cumple con los requisitos establecidos para la expedición de la Licencia en Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: *Conceder* la licencia para Servicios a Terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo a **JULIANA GUEVARA VALENCIA,** con cedula de ciudadanía nro. 1.053.858.438 de Manizales-Caldas**, PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

ARTICULO SEGUNDO: De acuerdo con el perfil profesional se autoriza a **JULIANA GUEVARA VALENCIA,** con cedula de ciudadanía nro. 1.053.858.438 de Manizales-Caldas, para prestar servicios a terceros en Seguridad y Salud en el Trabajo para actuar como, **PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** las siguientes áreas:

- ✓ **PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
- ✓ **DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
- ✓ **INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO.**
- ✓ **EDUCACIÓN**
- ✓ **CAPACITACIÓN**
- ✓ **HIGIENE INDUSTRIAL**
- ✓ **SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

RESOLUCION Nº. 75433 DE SEPTIEMBRE 29 DEL 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

ARTICULO TERCERO: La Licencia de que trata la presente resolución se concede por un término de diez (10) años contados a partir de la fecha de notificación y podrá ser renovada por un término igual siempre y cuando las condiciones que se dieron para su otorgamiento no varíen, presentando con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

PARAGRAFO: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando la persona natural modifique algunas de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia deberá informar en el término de un (1) mes ante la Dirección Territorial de Salud de Caldas, sobre los cambios o sustituciones realizadas para hacer los ajustes necesarios, en caso contrario incurrirá en la sanciones previstas en la ley 9 de 1979.

ARTICULO QUINTO: Los trabajos en cada una de las áreas autorizadas por la presente licencia, deberán ser respaldados con la **FIRMA DEL PROFESIONAL ACREDITADO.**

ARTICULO SEXTO: La Dirección Territorial de Salud de Caldas, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenida en esta Resolución, y en caso de sorprenderse a la persona natural haciendo uso indebido de esta licencia, se impondrá la sanción correspondiente, que puede consistir en amonestación escrita, suspensión temporal o definitiva de la Licencia, sin detrimento de otras sanciones de tipo legal, que pueden derivarse de la transgresión de las normas sanitarias.

ARTICULO SEPTIMO: Contra la presente resolución procede los recursos de reposición y apelación en los términos de la Ley 1437 de 2011, los cuales se deben imponer en los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación, el de reposición ante el director territorial de Salud de Caldas y en subsidio, el de apelación ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales el día septiembre 29 de 2022

OLGA LUCIA CORRALES RAMIREZ
SUBDIRECTORA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO

JULIANA GUEVARA VALENCIA, con cedula de ciudadanía nro. 1.053.858.438 de Manizales-Caldas, PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Proyectado por: Emma Clemencia Alzate Toro

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto No 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Juliana Guevara Valencia

C.C. 1053858438 de Manizales

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 24 de Agosto de 2022

Registro No 8794 Libro No 35

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Xertify Código: A71F95E0A004 Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, gozando de plena validez y fuerza probatoria, al tenor de lo señalado en la Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

Se firma y se envía el día: 2022-08-13 03:02:53.116